

## 1er Selectivo Nacional de Para Ciclismo México 2025

### 1. Organización

El Comité Paralímpico Mexicano A.C. (COPAME), con el reconocimiento de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y el apoyo del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte del Estado de México, convoca a los atletas de Para Ciclismo a participar en el 1er Selectivo Nacional de Para Ciclismo México 2025.

Este evento se rige bajo el marco de la Ley General de Cultura Física y Deporte, la Constitución vigente del International Paralympic Committee, las reglas y regulaciones técnicas de la Union Cycliste Internationale (UCI) y el estatuto vigente del COPAME.

### 2. Contactos

- C. Emanuel Franco Garibay Gómez - Gerente General, COPAME:  
[emanuel.garibay@copame.org.mx](mailto:emanuel.garibay@copame.org.mx).
- LED Erik Ignacio Pérez López – Coordinador nacional, Para Ciclismo México:  
[paraciclismo\\_copame@outlook.com](mailto:paraciclismo_copame@outlook.com).

### 3. Sede

Parque Ecológico Lago de Texcoco

- Dirección: Parque ecológico Lago de Texcoco, autopista Peñón-Texcoco 56268, San Pedro Santa Úrsula, Texcoco de Mora, Méx.

#### 4. Fechas importantes

24 febrero 2025	Inicio del periodo de inscripciones, pagos y envío de documentación.
10 marzo 2025	Cierre del periodo de inscripciones, pagos y envío de documentación. Nota: después de esta fecha ninguna inscripción procederá.
20 marzo 2025	14:00 hrs: <ul style="list-style-type: none"><li>Junta técnica, Gimnasio de duelo del Centro Paralímpico Mexicano, Añil 563, esquina con Rio Churubusco, Col. Granjas México, Iztacalco, 08400, Ciudad de México.</li></ul> 15:00hrs <ul style="list-style-type: none"><li>Medición de triciclos.</li></ul>
21 marzo 2025	Competencia contra reloj.

#### 5. Transporte local, alimentación y hospedaje

Correrá por cuenta de cada estado, atletas y/o equipo participante.

#### 6. Inscripciones

- Realizar el registro a través del formato oficial de inscripción.
- Adjuntar la siguiente documentación:
  - Hoja firmada de deslinde de responsabilidad hacia el COPAME.
  - Seguro Médico vigente.
- Enviar el formato de inscripción y la documentación al correo:
  - [paraciclismo\\_copame@outlook.com](mailto:paraciclismo_copame@outlook.com)

La cuota de inscripción será de \$400.00 MXN.

- Fecha límite de pago: 10 de marzo de 2025
- Método de pago: Transferencia bancaria.
  - No se aceptarán pagos en efectivo
- Datos bancarios
  - Banco: BBVA Bancomer
  - Número de cuenta: 0110822884
  - Clabe interbancaria: 012180001108228840

- Confirmación de pago  
Enviar comprobante bajo el concepto, del nombre del atleta que realiza el pago, al correo: [paraciclismo\\_copame@outlook.com](mailto:paraciclismo_copame@outlook.com).

**Nota:** La cuota es mandatoria para todos los ciclistas y pilotos tándem.

## 7. Sistema de competencia

La competencia contra reloj individual, se realizará de acuerdo con las reglas y regulaciones vigentes, de la Union Cycliste Internationale (UCI): <https://www.uci.org/para-ycling/2rsas6W6RXBgKnN0PFtGFb>

- Los oficiales técnicos serán designados por el comité organizador.
- Durante la junta técnica los entrenadores deberán presentar el Certificado Médico de buena salud de cada atleta, expedido mínimo 3 días antes del 21 de marzo de 2025.
- En caso de que un atleta no cumpla con este Certificado Médico, no se le permitirá la participación.

## 8. Arranque de competencia contra reloj

07:30 hrs	09:00 hrs	10:30 hrs
Categorías T1-T2, varonil y femenil. Categoría B, varonil y femenil.	Categorías H1-H5, varonil y femenil.	Categorías C1-C5 ,varonil y femenil.

## 9. Distancias a recorrer

Clasificación	Rama varonil (km)	Vueltas	Clasificación	Rama femenil (km)	Vueltas
H1-H2	20	4	H1,H2,H3	15	3
H3,H4,H5	25	5	H4-H5	20	4
C1,C2	20	4	C1,C2,C3	20	4
C3, C4, C5	25	5	C4-C5	20	4
T1-T2	20	4	T1-T2	20	4
B	25	5	B	25	5

## **10. Vestuario deportivo**

- Los atletas únicamente podrán portar el uniforme de su estado o club.
- Para la ceremonia de premiación, deberán utilizar el uniforme de competencia del estado o club.
- En caso de contar con patrocinio, notificar y presentarlo en la junta previa. La autorización estará sujeta a evaluación.

## **11. Protestas**

Todas las protestas deberán ser presentadas por escrito, por conducto del team leader o entrenador registrado del equipo, en un lapso de 30 minutos posteriores a haberse concluido la competencia, acompañada de una fianza de \$2000 (dos mil pesos 00/100 M.N.), la cual se devolverá en caso de proceder la protesta.

## **12. Premiación**

Se otorgarán medallas a los tres (3) primeros lugares de cada rama y clase deportiva.

## **13. Servicios médicos**

- El Comité Organizador, proporcionará los servicios de primeros auxilios.
- El Comité Organizador, no se hace responsable de cualquier accidente que pudiera presentarse durante el desarrollo del evento, por considerarse riesgo deportivo.
- Es responsabilidad de todo atleta y equipo acudir con un seguro de gastos médicos para atender incidentes mayores.

#### **14. Modificación de ruta y distancias**

Cualquier ajuste en la ruta o distancia, será notificado en la junta previa, en caso de ser necesario.

#### **15. Nota importante**

Este evento forma parte del proceso de selección para las 2025 UCI Para-Cycling Road World Cups, conforme a los criterios establecidos por el COPAME.

Cualquier punto no previsto en este documento, podrá ser consultado en el correo [emanuel.garibay@copame.org.mx](mailto:emanuel.garibay@copame.org.mx)

Atentamente



Lic. Liliana Suárez Carreón  
Presidenta

<https://www.copame.org.mx>